



RESOLUCIÓN DE INICIO DEL EXPEDIENTE

EXPEDIENTE Nº	202400000072
OBJETO	SERVICIOS ESPECIALES DE INTERNET DE LA AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

A la vista de la propuesta de la Subdirección de la Tecnologías de la Información motivando la necesidad de contratar, de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), los **SERVICIOS ESPECIALES DE INTERNET DE LA AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**, esta Dirección acuerda que se inicie el correspondiente expediente de contratación, que se tramitará por **Abierto del artículo 156 y siguientes** de la LCSP, con un importe máximo de licitación de **640.000,00 euros, IVA excluido**.

Con esta fecha se retienen, en la aplicación presupuestaria **222.00**, la cantidad de **387.200** euros del Anteproyecto del Presupuesto de gastos para el año **2025** y la cantidad de **387.200** euros del Anteproyecto Presupuesto de gastos para el año **2026**, y se remite el correspondiente documento contable al Servicio de Contabilidad, para solicitar el Certificado de Existencia de Crédito.

Madrid,

EL DIRECTOR,

Por Delegación del Consejo Rector,
según Acuerdo del 13 de febrero de 2008

Manuel Tuero Secades